

INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA FLARE S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Cúmpleme informar a ustedes que en mi calidad de Comisario de Inmobiliaria Flare S.A., he revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos contables del período Mayo 1o. de 1999 al 31 de Diciembre del mismo año.

Durante el período en mención la compañía no tuvo movimiento económico alguno se limito a pagar los impuestos fiscales y municipales.

Es importante informarle a los señores accionistas que es necesario que esta Inmobiliaria aumente su Capital Social a la mínima suma establecida ya por la Superintendencia de Compañía que es de \$800 dolares.

Inmobiliaria Flare S.A. mantiene sus archivos societarios, - sus archivos legales (escrituras de constitución, escrituras de inmuebles, nombramientos) así como sus títulos de acciones - en forma ordenada y de fácil acceso.

La contabilidad se lo lleva en forma manual bajo el sistema de tarjeta con la aplicación de normas y procedimientos vigentes y generalmente aceptados en nuestro país.

Atentamente


ARTURO ZAMBRANO
COMISARIO

28 DIC. 2000

